



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 067

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2020-00092	Prueba anticipada – interrogatorio de parte	María Inés Betancur Gómez	Luz David Vargas	20 de noviembre de 2020	Acepta desistimiento
DE ORIGEN. 2019-00336 INTERNO. 2020-00246	Despacho Comisorio	María Nubia Pérez Arboleda Hernán Darío Pérez Arboleda Olga Inés Zabala Zapata		20 de noviembre de 2020	Ordena devolución al juzgado de origen
2020-00294	Ejecutivo singular	Otoniel Carmona Cárdenas	Ana Milena Acevedo Betancur	20 de noviembre de 2020	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2020-00295	Garantía Mobiliaria	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	Carolina Gómez Muñoz	20 de noviembre de 2020	Rechaza demanda y propone conflicto negativo de competencia

En la fecha, 23 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha, al terminar la jornada laboral del despacho.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria